



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00697868--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Centro de VINCULACIÓN SECRETARÍA DE EXTENSIÓN solicita autorización para Subscribir el Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente con la Ing. Aiken MONASTERIO, en función de la necesidad manifestada; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el objeto de contratación es que la Ing. Aiken MONASTERIO desarrolle tareas de asistencia en las inspecciones a planta y a los puntos definidos en el río Suquía.

Que lo informado en cuanto a que dicho Centro cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente contratación la cual será solventada con recursos que deriven del Convenio Específico de Colaboración entre la Secretaría de Extensión de esta Facultad y la Administración Provincial de Recursos Hídricos aprobado por Resolución Decanal N° 1059/2024.

Lo informado por la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior del año 2012.-

**LA VICEDECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aprobar el Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente con la Ing. Aiken MONASTERIO (D.N.I 42.638.414), que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el 1º de Agosto de 2024 y hasta el 31 de Noviembre de 2024, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados.

**Art. 2º).**- Es responsabilidad de la Contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación Secretaría de Extensióna fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Extensión, y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

LM/AB/Mbl